POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

60 AÑOS 1961 2021

ENAC caritas

Centro de Formación Técnica

INTRODUCCIÓN

El Centro de Formación Técnica ENAC, dentro de sus principios rectores establece situar a los estudiantes como protagonistas de todo su quehacer formador, entregando un marcado sello valórico que genera una formación técnico profesional distintiva. A su vez entiende que los estudiantes son personas diversas e integrales, por lo tanto, el espacio formativo se plantea como un proceso de conocimiento personal, académico y valórico, desde que inician sus estudios y hasta que se insertan en el mundo laboral[1].

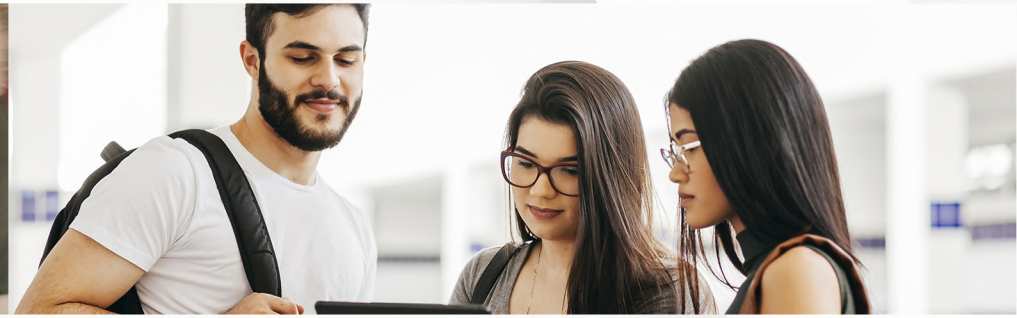

De esta manera y tal como se plantea en la misión de la institución, el CFT ENAC busca "promover la formación de personas en el ámbito técnico profesional con una sólida formación integral y de calidad basada en valores cristianos que les permitan incorporarse al mundo laboral, aportando a la sociedad con un sentido de responsabilidad del entorno"[2], siendo este un principio orientador fundamental para poner en práctica el proyecto educativo.
Es así que el CFT ENAC reconoce que para fortalecer el proceso educativo se requiere potenciar no solo el ámbito académico, sino también los diferentes aspectos que conforman la experiencia de vida de los estudiantes, buscando con esto, que ellos sean protagonistas y responsables de las diferentes instancias de participación que se plantean, tanto desde la institución o fuera de ella, y además, las que son construidas y propuestas por ellos.

De esta manera, contar con una política de participación y bienestar estudiantil permite entregar lineamientos sobre los ámbitos de acción que contribuyan a desarrollar las competencias pertinentes para el mundo del trabajo, apuntando tanto a fortalecer el desarrollo integral de los mismos, desde lo académico, afectivo, social y cultural, así como a enriquecer la experiencia de vida estudiantil en las diferentes etapas de relación que se plantean en el Modelo de Gestión y Acompañamiento Continuo del Estudiante, mecanismo por el cual se ejecuta la presente política.
Esta política fue construida durante los años 2020 y 2021 en los cuales se generaron diversas instancias de consultoría con diversos actores de la institución, incorporando acá desde la plana directiva hasta estudiantes, por lo cual representa una idea conjunta acerca del ideal de relacionamiento entre la institución y nuestros estudiantes.

1• Centro de Formación Técnica ENAC (2016). Proyecto Educativo Institucional.
2• Centro de Formación Técnica ENAC (2021). Plan de Desarrollo Estratégico.

OBJETIVO GENERAL

Potenciar el desarrollo de la participación y el bienestar de los estudiantes del CFT ENAC, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral y la titulación oportuna, a través de los diferentes mecanismos de relación, planteados en el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento Continuo del Estudiante.

Objetivos específicos:

a) Fortalecer la participación estudiantil, con la finalidad de favorecer en los estudiantes los ámbitos, académico, social, afectivo y cultural, a través de las diversas estrategias planteadas, desde el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento Continuo del Estudiante.

b) Promover el bienestar estudiantil mediante la generación de vínculos académicos, co curriculares y extracurriculares entre la institución y los estudiantes del CFT ENAC, a través los diversos mecanismos que plantea el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento Continuo del Estudiante.

c) Fomentar el sello institucional, a través del desarrollo de competencias laborales y personales, mediante diferentes instancias que plantea el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento
Continuo del Estudiante.

DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVES

El Centro de Formación Técnica ENAC, desde sus orígenes ha ofrecido una formación técnico profesional con un marcado sello valórico colocando en el centro de su quehacer a la persona humana como un ser integral. Con esto busca que la educación no sea solo una transmisión de conocimiento, sino un proceso de enriquecimiento personal, académico y valórico que favorezca el desarrollo íntegro de los estudiantes. Es en este ámbito que la presente política aborda conceptos claves, que permiten entender la participación y el bienestar estudiantil en ENAC, en función de este objetivo institucional.

En este sentido, un primer concepto relevante a definir es el de participación estudiantil, el cual será entendido como la implicación que tienen los estudiantes en los diferentes ámbitos de desarrollo que ofrece el proceso formativo otorgado por la institución[3]. Esta implicación supone a la vez, que los estudiantes formen parte de manera proactiva, del proyecto educativo que ofrece el CFT ENAC, a través de las diferentes formas que plantea para llevarse a cabo. Siguiendo con lo anterior, es importante precisar que el concepto de implicación es un término que se relaciona con el sentido de pertenencia que se da entre el estudiante y la institución de educación superior, es decir, el grado en que el estudiante se identifica con ésta[4].

Así también, y tal como plantea Trowler[5], el concepto de participación estudiantil ha de considerar la retroalimentación y representación de los estudiantes, teniendo éstos últimos un rol activo respecto al aprendizaje y la construcción de comunidad en ENAC, teniendo acceso permanente a los canales de comunicación y a los mecanismos institucionales con los cuales debe relacionarse.

En relación al concepto de bienestar estudiantil, éste se refiere a todas las experiencias, estrategias y acciones que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo competencias laborales y personales que les permitan desenvolverse de manera plena y autónoma en los diferentes ámbitos de sus vidas[6].

3• https://core.ac.uk/download/pdf/132550943.pdf.
Merhi, R. (2011). las claves de la participación estudiantil en la universidad española.
Recuperado de https://core.ac.uk/download/pdf/132550943.pdf.

4• Salaburu, P. (2007). La universidad en la encrucijada. Europa y EEUU. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes.
Recuperado de http://hedatuz.euskomedia.org/5117/1/53336343.pdf.

5• Trowler, V. (2010). Student engagement literature review. The Higher Education Academy.
Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/322342119_Student_Engagement_Literature_Review.

6• Zambrano, F. y Andrade, C. (2018). Impacto de procesos de Bienestar Estudiantil
en el mejoramiento de la calidad educativa de Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
Revista: Universidad y Sociedad, 10(1), 278-285.
Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus.

De esta manera, el bienestar estudiantil se considera como un concepto que coopera en la permanencia estudiantil, no solo desde lo académico, sino que abarcando otros ámbitos de desarrollo humano como lo económico, social, cultural, su vínculo con el ambiente y su entorno, potenciando a la vez, el sentido de identidad de estos con la institución[7]. Es así, que tanto el bienestar como la participación estudiantil, han de contribuir a desarrollar y plasmar en los estudiantes el sello valórico institucional, favoreciendo el respeto a la dignidad de la persona humana y el compromiso responsable con el entorno, ya que dichos valores apuntan a reconocer a los estudiantes como protagonistas de su formación, y no destinatarios pasivos de ésta. Así también el reconocimiento del valor de desarrollo humano integral, ha de contribuir en la formación profesional de los estudiantes, mediante el trabajo en torno al proyecto de vida y el aprendizaje continuo de parte de éstos, invitándolos de esta manera, a entregar lo mejor de sí a la sociedad.
Por último, es importante considerar a todos los miembros de la institución como promotores de la participación y bienestar estudiantil, formando una comunidad cercana, generando relaciones y ambientes cordiales, desde el valor de espíritu de servicio y colaboración.

7• Zambrano, F. y Andrade, C. (2018). Impacto de procesos de Bienestar Estudiantil en el mejoramiento de la calidad educativa de Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Revista: Universidad y Sociedad, 10(1), 278-285. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus.

ÁMBITO DE ACCIÓN O ALCANCES

La presente política tiene como instrumento de ejecución el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento Continuo del Estudiante el que plantea en cada una de las etapas que lo compone mecanismos y acciones que buscan por una parte, entregar información de los estudiantes ENAC, identificar factores de riesgos para generar acciones oportunas, así como también seguir su trayectoria académica, ofrecer servicios y gestión de trámites académicos, actividades co y extra curriculares, posibilidades de desarrollo sociocultural y orientación socioafectiva; todo con el objetivo de potenciar el desarrollo de la participación y el bienestar estudiantil.

DIRECTRICES

•El Centro de Formación Técnica ENAC reconoce al estudiante como una persona diversa e integral, ofreciéndole un proceso de formación que no se centra solo en la adquisición de competencias para el desempeño laboral, sino que busca potenciar otras competencias personales y sociales asociadas al Sello ENAC, con la finalidad de favorecer la progresión académica, la titulación oportuna y futura inserción al mundo laboral.

•El mecanismo a través del cual se implementará la Política de Participación y Bienestar estudiantil, es el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento Continuo del estudiante el que considera la innovación como un mecanismo de perfeccionamiento constante. Además tiene dispositivos adicionales dirigidos a públicos específicos, considerando a quienes presentan necesidades educativas especiales o situaciones que pongan en riesgo su formación académica.

•La Dirección de Permanencia Estudiantil es la encargada de llevar a cabo el Modelo de Gestión Integral y Acompañamiento Continuo del Estudiante, mediante las diversas coordinaciones que la componen y en estrecha relación con otras Direcciones de la institución.

•La implementación de la presente política pretende potenciar la participación y el bienestar estudiantil en los ámbitos académicos, cultural, afectivo y social, por medio de las diferentes actividades y espacios que se generan tanto en ENAC como fuera de él, desde la etapa del preingreso hasta su titulación.

•Las diversas acciones que se generan en ENAC a través de esta política, deben impregnar de manera trasversal el compromiso con el entorno social y laboral, la formación integral, y el sello valórico que ofrece la institución en su proyecto educativo.

•El CFT ENAC se compromete establecer y a actualizar periódicamente normativas y reglamentos estudiantiles para asegurar la sana convivencia.

•Considerando que el desarrollo de competencias es contante durante la trayectoria laboral, se generarán instancias de participación y capacitación dirigidas a los titulados, las que son posicionadas desde la interacción que se genera con empleadores, campos laborales, centros de práctica, carreras y los propios titulados.

60 AÑOS 1961 2021

ENAC caritas

Centro de Formación Técnica

enac.cl